

Expediente: 1354/22-D5
Carátula: CHAVARRIA CLAUDIA DE LOS ANGELES C/ LEZCANO ABEL EZEQUIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - CHAVARRIA, CLAUDIA DE LOS ANGELES-ACTOR/A
20166862958 - LEZCANO, MANUEL REINALDO-DEMANDADO/A
90000000000 - FINISTERRE SEGUROS, -DEMANDADO/A
20262464394 - KATZ, JOSE FEDERICO-PERITO
20166862958 - LEZCANO, ABEL EZEQUIEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1354/22-D5



H102336353732

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: CHAVARRIA CLAUDIA DE LOS ANGELES c/ LEZCANO ABEL EZEQUIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1354/22-D5.

Presentación proveída: OTROS - POR: KATZ, JOSE FEDERICO - 18/08/2026 14:30 .

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

De conformidad con el artículo 393 del CPCyCT, cítese a las partes interesadas para que el día 15/09/2026 a horas 9:30, comparezcan al lugar de inspección cito en la intersección de calle Chacabuco y Larrea de San Miguel de Tucumán, a fin de dar comienzo con la actividad pericial preparatoria. El compareciente deberá presentarse con su DNI. 1354/22-D5 ANMF

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.